|  |
| --- |
| **AYUDAS PARA ACCIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO DESTINADAS A EVITAR DAÑOS POR LOBO IBÉRICO EN GUADALAJARA. CAMPAÑA 2024** |

|  |
| --- |
| **DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE**  |
| Persona física [ ]  | NIF [ ]  NIE [ ]  | Número de documento:       |
| Nombre:       | 1º Apellido:      | 2º Apellido      |
| Hombre [ ]  Mujer [ ]  |
| Persona jurídica [ ]  |  Número de documento:       |
| Razón Social:       |  Número de documento:       |
| Domicilio:       |
| Provincia:      | C.P.:      | Población:      |
| Teléfono:      | Teléfono móvil:      | Correo electrónico:      |

El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación y en su caso el pago y en su caso de pago.

|  |
| --- |
| **DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE** |
| NIF [ ]  NIE [ ]  | Número de documento:       |
| Nombre:       | 1º Apellido:      | 2º Apellido      |
| Hombre [ ]  Mujer [ ]  |
| Domicilio:       |
| Provincia:      | C.P.:      | Población:      |
| Teléfono:      | Teléfono móvil:      | Correo electrónico:      |

Si existe representante, las comunicaciones se realizarán con el representante designado por el interesado.

|  |
| --- |
| **MEDIO POR EL QUE DESEA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN** |
|

|  |
| --- |
|  [ ]  Correo postal *(Podrán elegir esta opción las personas que NO estén obligadas a la notificación electrónica, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).*  [ ]  Notificación electrónica *(Si elige o está obligada/o a la notificación electrónica compruebe que está usted registrada/o en la Plataforma https://notifica.jccm.es/notifica y que sus datos son correctos.)*  |

 |

|  |
| --- |
| **INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS** |
| **Responsable** | Viceconsejería de Política Agraria Común y Política Agroambiental |
| **Finalidad** | Ayudas en materia de políticas agroambientales y otras ayudas para compatibilizar la actividad agraria con la conservación del medio ambiente |
| **Legitimación** | 6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Reglamento (UE) 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Reglamento (UE) 1408/2013 de la Comisión de 18 de diciembre de 2013 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis en el sector agrícola |
| **Destinatarios/as** | Existe cesión de datos. |
| **Derechos** | Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional |
| **Información adicional** | Disponible en la dirección electrónica: <https://rat.castillalamancha.es/info/1768> |

|  |
| --- |
| **DATOS DE LA EXPLOTACIÓN GANADERA** |
| Localidad:      | Término municipal:      |
| Provincia:      | Código de la explotación (REGA):      |

|  |
| --- |
| **DATOS DE LA SOLICITUD** |
| Acción subvencionable solicitada:[ ]  Instalación de nuevos cercados fijos o arreglo de los ya existentes[ ]  Inversiones en vallados portátiles para el ganado (teleras)[ ]  Inversiones en pastores eléctricos[ ]  Adquisición de perros mastín, incluidos gastos veterinarios iniciales. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Importe total de la ayuda solicitada:** |       |

|  |
| --- |
|  **ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO** |
| **Declaraciones responsables:**La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de la entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:  |
| - Está al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal y con la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha.- Está al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.- Cumplo con todas las prescripciones impuestas por el artículo 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.- Está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones.- No incurre el interesado, en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Consejo de Gobierno y del Consejo consultivo de Castilla-La Mancha.- No tiene la consideración de empresa en crisis, conforme a las Directrices comunitarias sobre ayudas estatales de salvamento y reestructuración de empresas en crisis (artículo 2.2 de la Comunicación 2014/C 249/01, de la Comisión, de 31 de julio de 2014).- No haber sido objeto de sanción por resolución administrativa o por sentencia judicial firme por llevar a cabo prácticas laborales consideradas discriminatorias según la Ley 4/2018, de 8 de octubre, para una Sociedad Libre de Violencia de Género en Castilla-La Mancha.- En el supuesto de estar sujeto a la normativa de Prevención de Riesgos Laborales que dispone de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, tal y como establece la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.1. [ ]  Que dispone de un plan de Prevención de Riesgos laborales, tal y como establece la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales2. Señale lo que proceda: [ ]  No ha sido sancionado mediante resolución administrativa o sentencia judicial firme por infracciones graves o muy graves en materia de prevención de riesgos laborales, en el año inmediatamente anterior a la fecha de la solicitud de la subvención. [ ]  Ha sido sancionado mediante resolución administrativa o sentencia judicial firme por infracciones graves o muy graves en materia de prevención de riesgos laborales, en el año inmediatamente anterior a la fecha de la solicitud de la subvención. Nº Acta de Infracción      - Se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en las Bases y convocatoria de esta ayuda, las cuales conoce y acepta en su integridad.[ ]  Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, en caso de ser propuesto como beneficiario.Igualmente, el solicitante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal. |
| **Autorizaciones:**Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.En particular, se recabarán los siguientes datos, salvo que marque expresamente:[ ]  Me opongo a la consulta de datos acreditativos de identidad de la persona solicitante.[ ]  Me opongo a la consulta de datos acreditativos de identidad de la persona representante.[ ]  Me opongo a la consulta de datos acreditativos de domicilio o residencia[ ]  Me opongo a la consulta de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de reintegro.[ ]  Me opongo a la consulta de estar al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.[ ]  Me opongo a la consulta de estar inscrito en el REGA.[ ]  Me opongo a la consulta de informes de ataques anteriores realizados por lobo en la explotación, hasta 18 meses antes.[ ]  Me opongo a la consulta de los siguientes datos o documentos emitidos por la Administración:*
*
*

**Para la consulta de los datos de naturaleza tributaria, deberá marcarse EXPRESAMENTE el siguiente apartado:**[ ]  AUTORIZO la consulta de datos tributariosSegún el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural va a proceder a verificar los datos o documentos que se encuentren en poder de la Administración, y que usted señale a continuación:**-** Documento      , presentado con fecha       ante la unidad      de la Administración      **-** Documento      , presentado con fecha       ante la unidad      de la Administración      **-** Documento      , presentado con fecha       ante la unidad      de la Administración      En el supuesto de que expresamente no autorice a esta Consejería a consultar alguno de los anteriores documentos, señale expresamente:-      -      -      En el caso de no autorizar la comprobación de los datos anteriores, se compromete a aportar la documentación pertinenteLa presente autorización se otorga exclusivamente a efectos de reconocimiento, seguimiento y control de la subvención objeto de la presente solicitud, y en aplicación tanto de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, como por lo establecido en el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, en lo referente a la Seguridad Social, todo ello de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. |
| **Documentación**Además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos: En caso de no autorizar la comprobación: [ ]  Copia NIF/NIE del solicitante.[ ]  Copia NIF/NIE del representante.En caso de persona jurídica:[ ]  Documento acreditativo de la constitución de la entidad que solicita la ayuda en el que consten las normas por las que se regula su actividad, inscrito en el correspondiente Registro Oficial.[ ]  Documento acreditativo de la representación de quienes comparezcan o firmen las solicitudes de subvención como representante de la persona jurídica. En el caso de que conste su oposición expresa a que por esta Administración se consulten los datos conforme establece el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, deberá acompañar su Documento Nacional de Identidad.En el caso de solicitudes presentadas por comunidades de bienes o agrupaciones de titulares [ ]  Documento acreditativo de su constitución, así como de sus modificaciones posteriores; donde se indiquen los nombres y NIF o NIE de los titulares de que forman la agrupaciónDocumentación técnica. [ ]  Memoria técnica valorada justificativa de las acciones solicitadas.  [ ]  En el caso de obras y mejoras de apriscos fijos, se adjuntará también, documentación que acredite la propiedaddel terreno o autorización del propietario del mismo.  [ ]  En el caso de adquisición de los mastines se acompañará de la factura proforma de los costes previstos de adquisición del mastín y/o costes veterinarios iniciales y de inscripción en los registros correspondientes a nombre de la persona beneficiaria.[ ]  Lugar de presencia habitual de su ganado (licencia de aprovechamiento de pastos o contrato de arrendamiento de terreno para pastos) en otro municipio distinto del oficial de su explotación[ ]  Informe justificativo de ataques por lobo en la explotación, hasta 18 meses antes de la aprobación de esta Resolución. |

En      , a       de       de

EL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

**ORGANISMO DESTINATARIO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL DE GUADALAJARA**

**CÓDIGO DIR3: A08044727**